AZNAR

AGUAS DE MADRID

78/68

12 Hop medium portlock 331 fag 1 2 Lawn flyers

RC

A - 269

ARITHMETICA INFERIOR, Y GEOMETRIA PRACTICA, Y ESPECULATIVA;

ORIGEN DE LOS NACIMIENTOS de las Aguas dulces, y gordas de esta Coronada Villa de Madrid; sus viages subterraneos, con la noticia de las Fuentes publicas, y secretas de las Casas de Señores y Particulares, y la quantidad que tiene cada uno.

DEDICADO

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JOSEPH de Castro y Araùjo, del Consejo de su Magestad, en el Real, y Supremo de Castilla, Protector del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de la Varonesa, y Juez de las Aguas, y Fuentes de esta Ilustre Villa de Madrid.

POR DON JUAN CLAUDIO AZNAR de Polanco, Autor del Noble Arte de Leer, Escribir, y Contar, Maestro en la Philosophia de la Destreza de las Armas, y Professor de Mathematicas.

EN MADRID: Por Francisco Martinez Abad, en la Calle del Olivo Baxa, encima de la Aloxeria. Año de 1727.

AL ILL.MO SEÑOR D. JOSEPH DE CASTRO Y ARAUJO, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, EN EL REAL DE CASTILLA, PROTECTOR DEL CONVENTO de Religiosas de la Varonesa, y Juez de las Fuentes, y Aguas de esta Coronada Villa de Madrid.

DOS motivos (Ilustrissimo Señor) ay en el que busca Mecenas para sus Obras; el primero es el interès proprio, que el salir un Libro à la sombra de una grande autoridad, para que refrene la audacia de los que envileciendo su razon con una vida ociosa, maldicen quanto se dà à la prensa, y sin sa-

ber mucho, ponen falta à todo; ademàs de ser proprio interès, es conocido logro. El segundo es el agradecimiento, deuda precisa del que se reconoce obligado; pues el que con preciosos Aromas no puede venerar, con pobres donativos obsequia: que servir quien debe, como puede, es obligacion; poder servir, como debia, es felicidad. Esto reservò el Cielo a los Grandes, sin eximir de aquella deuda à los pequeños: con que siendo las dos causas, Señor, las que me impelen para recurrir al patrocinio de V. Ilustrissima, si la una me liberta de la calumnia, la otra hace mi gratitud manifiesta, acreditando en esta obra mi afectuosa correspondencia; por ser oferta, mas del corazon, que de la lengua. A Dios dedicò el Real Profeta sus obras, y como sabìa, que Dios atiende mas, que à las obras, à los corazones, hablò con el corazon, callando la lengua: *Eructavit cor meum verbum bonum*: dando à entender en esto, que iba su mismo corazon en la oferta. Bien conozco es muy limitado mi donativo; pero no por esso dexarà de ser en tan Soberanas Aras admitido; que el corazon en el hombre, es la mas limitada parte, y ofrecido à Dios, es para su benignidad agradable sacrificio; porque siempre fue muy

pro-

proprio de lo Soberano amparar un humilde, y rendido obsequio; y siendo tan franco en V. S. I. el patrocinio, que se puede dudar, si es el solicitado, ò el que solicita para el amparo, desde luego me prometo tal amparo, y tal patrocinio; uno, y otro me franquèa el benevolo semblante de V. S. I. su indole aurea, su nativa modestia, en quien hallan todos una gravedad sin activèz, y una llaneza con circunspeccion; pudiendo decir de V. S. I. lo que dixo Seneca de aquel Principe, à quien adornaba el conjunto de semejantes prendas: *Spectaculum Deo dignum vir cum humana fortuna compositus:* Pero si lo supremo tuviera mas que ser, lo asseguràra en la ocasion presente, quando miro en V. S. I. estas nativas prendas, esmaltadas con el oro de una caridad ardiente, de una justicia sin igual, y de un celo, como èl mesmo; que por esto le son debidos tan de justicia mayores ascensos; pues no ay Astrolabio mas seguro para llegar à las prosperidades, que el tener virtudes, y prendas relevantes: Son las que conducen para un buen consejo, dixo Seneca, virtud, y sabiduria; y sobresaliendo en V. S. I. la Jurisprudencia con virtudes tan conocidas, sin solicitud alguna fue colocado en la mayor altura. Quando Jacob

cob dormia, reconociò la altura de la Escala, que solicitudes vigilantes, no conducen para llegar à la eminencia. Nuestro Invicto Phelipe Quinto (que Dios guarde muchos años, por ser digno Monarca de muchos siglos, assi por la eleccion de sus Ministros, como por lo cauteloso en sus designios, regla segura para un acertado govierno) colocò à V. S. I. en el Solio de su Supremo Consejo: aqui si que se manifiesta la virtud escondida, y la sabiduria oculta; pues si como oculta la una, y como escondida la otra, segun dice el Sabio, no gozan de utilidad alguna: *Sapientia abscondita, & thesaurus invisus, quæ vtilitas est in vtriusque?* manifestandose à todos, à todos aprovechan. Tambien quisiera, Señor, publicar vuestra esclarecida Nobleza; pero es muy flaco mi Bagel para navegar tanto Occeano, y de corto buelo mi pluma para remontarse à tanto Cielo. Baste el decir, que sois descendiente de los CASTROS, y ARAVJOS por linea recta, que assi quedarà explicada vuestra Noble Descendencia. Para pintar Apeles la magnitud de aquel Gigante, dibujò solo un dedo, que solo con indicar quien era, pudo explicar su grandeza: Pero mejor, à mi vèr, explicò la Nobleza aquel discreto, forman-

mando un Diamante, con esta letra: *Pura mihi Genesis*: Soy Diamante en lo puro, y lo luciente: y hallandose en V. S. I. lo puro de la virtud, y lo lucido del saber, sobra lo demàs para explicar la preheminencia de su nativo ser, en quien con gran primor se colocan los titulos de Consejero, Protector, y Juez; Consejero, para el acierto; Protector, para el amparo; y Juez de las Aguas, para que sea justa su distribucion, que assi, ni seràn mas, ni menos las porciones del caudal de sus corrientes, ni excederàn sus terminos, oficio proprio del Criador: *Terminum posuisti, quem non trasgredientur*: Fuentes, y Rios salen de el Mar; pues què mucho al Mar se buelvan? Y siendo V. S. I. Juez, y origen de las Aguas, què mucho tratando yo de las Aguas, à su mismo origen se buelvan? *Vnde exeunt flumina revertuntur*: Suplico à V. S. I admita mi corto dòn, que à quien es tan estudioso, no ay cortejo como ofrecerle un Libro: que el gran Duque de Florencia Cosme de Medicis, ofreciò al Rey Don Alonso las Decadas de Titolivio, assegurando fue singular su oferta à un Soberano tan aficionado à la Ciencia Mi humilde obsequio, y aficion respectosa quedarà premiada, si mereciere esta feliz dicha, y

con-

consiguiere el que V. S. I. logre muchas prosperidades en esta vida, y la Bienaventuranza en la otra.

SEñOR ILVSTRISSIMO.

B.L.M. de V. S. I. su mas afecto, y rendido servidor.

D. Juan Claudio Aznar de Polanco.

APRO-

APROBACION DEL PADRE Carlos de la Reguera, de la Compañia de Jesus, Maestro de Mathematicas en el Colegio Imperial de Madrid.

DE orden de V. S. he visto el libro, intitulado: *Arithmetica, Geometria, y Origen de las Aguas, y Fuentes de Madrid*: su Autor, D. Juan Claudio Aznar de Polanco, Maestro del Arte de Leer, Escribir, y Contar, y en èl, su oficioso genio, y curiosa aplicacion ha recogido las mas utiles, y hermosas flores de la Arithmetica, y Geometria, formando un ameno, y delicioso Jardin, en que à un tiempo se diviertan, y se instruyan suficientemente aquellos, que aun practicando exactamente lo que executan, no saben la razon del acierto con que obran; y como el alma de un Jardin es el Agua con que se alimentan todas las plantas que le adornan, no quiso el Autor que le faltasse cosa tan precisa al Vergel de su Libro; y asi, empezando por el origen, y naturaleza de este hermoso utilissimo Elemento, examina sus calidades, y dando noticia de aquellas de que se impressiona con la comunicacion, y continuo trato de otros Elementos, hace vèr la delicada nobleza de unas Aguas; y la tosca villania de otras (que tambien ay esta plausible distincion de estados entre ellas) llevando à la eleccion de las mejores, como por la mano, poniendola à la margen de sus corrientes. Es ultimamente curiosissimo indagador de los viages de las Fuentes, que aun tiempo adornan, y utilizan à Madrid, con distincion exacta de sus Depositos, y Conductos: trabajo, que es preciso sea de gran alivio, y aun de enseñanza para el puntual cumplimiento de su cargo à los Fontaneros, y à la debida justicia distributiva, que tienen obligacion

de observar. Por lo qual, y por no contener cosa opuesta à las buenas costumbres, ni à las verdades de nuestra Religion, juzgo que se le puede dàr la licencia que solicita para la Imprenta. En este Colegio Imperial oy Jueves siete de Agosto de mil setecientos y veinte y siete.

JHS.

Carlos de la Reguera.

en la prensa Fangel Muñiz calle Rey del Ponto — 295.

CENSVRA DE DON VINCENCIO Squarzafigo Centurion y Arriola, Señor de la Torre del Passage, en la Provincia de Guipuzcoa, Academico, y Secretario de la Real Academia Española.

M. P. S.

SIrvese V. A. cometer à mi censura el Libro que D. Juan Claudio Aznar de Polanco, Maestro del Arte de Leer, y Escribir ha compuesto, intitulado: *Arithmetica, Geometria, y Origen de los nacimientos de las Aguas, y Fuentes de Madrid:* y haviendole visto, y reconocido, para cumplir exactamente el orden de V. A. debo decir en primer lugar, que solo el nombre del Autor bastarìa para calificar la obra, pues de su gran inteligencia, y aplicacion tiene dada bastante prueba en las que antecedentemente ha expuesto à la luz publica: y con especialidad el admirable libro del Arte de Escribir por preceptos Geometricos, y reglas Mathematicas, en cuya ocasion me honrò tambien V. A. mandandome dàr mi censura, donde expressè el gran concepto que tengo formado del sugeto, con que serìa ocioso repetirlo aora.

Los dos tratados primeros sobre la Arithmetica, y Geometrìa, sirven, no solo de ornato, sino de cimiento muy solido para entrar en el ultimo, que es el principal assumpto. Este es tan util al publico, que por èl solo se hace digno el Autor de las mayores alabanzas, por haver emprendido un trabajo immenso, no solo en la averiguacion de los nacimientos de las Aguas que vienen à la Corte, y de la dilatada conduccion de ellas, sino tambien de la distribucion que se hace por menor para el abasto de las Fuentes publicas, y de las casas particulares, dando noticia de las cantidades que pertenecen à cada una, y declarando las que son, ò no à proposito para beber de ellas: con

que demàs de ser un tratado sumamente curioso, y especulativo, trahe consigo muchos beneficios para evitar los daños, ò inconvenientes, que el fraude, ò la impericia de los Professores de la Fontaneria pudiera causar en qualquiera tiempo. Por cuya razon, y no hallar en dicha obra cosa que se oponga à las Regalias, soy de sentir puede servirse V. A. de concederle el Privilegio que pide para su impression: Salvo, &c. Madrid à veinte y tres de Agosto de mil setecientos y veinte y siete.

Don Vincencio Squarzafigo Centurion y Arriola.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

TIene Privilegio de su Mageſtad D. Juan Claudio Aznar de Polanco, Maeſtro del Arte de Leer, Eſcribir, para imprimir eſte libro, intitulado: *Arithmetica, Geometria, y Origen de los nacimientos de las Aguas, y Fuentes de Madrid*, como mas largamente conſta de ſu original, deſpachado en el Oficio de D. Baltaſar de San Pedro Azevedo, à que me remito.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los ſeñores del Real, y Supremo Conſejo de Caſtilla eſte libro, intitulado: *Arithmetica, Geometria, y Origen de los nacimientos de las Aguas, y Fuentes de Madrid*, à ocho maravedis cada pliego, como conſta de ſu original, deſpachado en el Oficio de Don Baltaſar de San Pedro Azevedo. Madrid, y Octubre 29. de 1727.

D. Baltaſar de San Pedro Azevedo.

DE

FEE DE ERRATAS.

FOl. 59. lin. 16. desigualdadro porcion, *lee* desigualdad, proporcion. Fol. 143. lin. 14. y quatro, *lee* quarto. Fol. 152. lin. 33. proposiciones, *lee* proporciones. Fol. 155. Parrafo 15. lin. 9. dice 16 *lee* 15. Fol. 156. lin. 16. dice 16. *lee* 17. Fol. 175. lin. 5. quebradas, *lee* quadradas. Fol. 183. lin. 4. tieue, *lee* tiene. Fol. 183. lin. 28. dice 319. *lee* 39. Fol. 192. lin. 14. intessado, *lee* interessado. Fol. 317. lin. 30. isita, *lee* se visita.

Este libro, intitulado: *Arithmetica Inferior, y Geometria Practica, Origen, y nacimiento de las Aguas de Madrid*, su Autor D. Juan Claudio Aznar de Polanco, advirtiendo estas erratas, corresponde à su original. Madrid, y Octubre à 29. de 1727.

Lic. D. Benito de Rio Cao de Cordido.

Corrector General por su Mag.

EN

EN ELOGIO DEL AUTOR.

SONETO.

CLaro ſutil ingenio prodigioſo
Deſcubre tu puntual medida cierta,
Dando en demonſtracion tan deſcubierta,
El hilo al Laberinto numeroſo.
Tambien del Elemento proceloſo
Averiguas el curſo, que deſpierta
A tanto dueño en la noticia experta,
Con que oy ſabe ſu importe riguroſo.
Uno, y otro admirable empeño crece
En la comun utilidad tu acumen,
Y del mayor elogio te enriquece,
Siendo para tus glorias el reſumen
Del mas puro raudal con que florece
Pululantes Macollas el volumen.

DE

DE UN AFICIONADO DEL AUTOR.

SONETO.

SI en proporcion ſimetrica fundado,
Fabrica el mundo de ſu Autor ha ſido;
O quanto elogio tiene merecido,
Quien à las Gentes reglas les ha dado:
Si en las aguas eſtà ſimbolizado
El Solio en que el Señor fue conducido,
Quien las deſcubre, honor ha conſeguido,
Sobre los miſmos Cielos elevado:
Medidas, y Aguas ſon la luz notoria,
De la que mas politica preſuma,
Humana vida, de immortal memoria.
Jamàs, POLANCO, el tiempo la conſuma,
Pues al inſigne giro de tu gloria,
Inmenſos buelos preſtarà tu pluma.

AL LECTOR.

PRecepto inviolable, y antigua costumbre era entre los doctos Atenienses, en el principio del año, obligar con maldicioues tremendas, que decian, è intimaban los Sacerdotes, anatematizando en publicos Altares, conforme à sus ritos, y ceremonias, à todos los hombres sabios, y especulativos en las profundas Ciencias, y Artes, para que enseñassen el camino de la verdad, por medio de su doctrina, à los que le ignoraban, y diessen al publico sus obras, para que todos gozassen de sus vigilias, y trabajos, y no pereciesse con la vida lo que tanto desvelo les avia costado; y pues esto hacian los Gentiles, que no conocian al verdadero Dios, atendiendo solamente al beneficio, y utilidad publica; con quanta mas razon, y obligacion lo debe hacer un Catholico Christiano, que le conoce, reverencia, y confiessa por Señor Soberano de todas las cosas, quien me diò animo, y valor generoso, para que atendiendo al bien comun de la Patria, y à lo que dice Seneca en esta sentencia: *Aquel que para sì solo naciò, ni aun para sì naciò*: Y Aristoteles en sus Ethicas dice

Que una de las causas porque nacian los hombres, era; para ayudar à los hombres con su enseñanza, al que lo necessitare; porque tuve aliento en el año de mil setecientos y diez y nueve dàr a la luz del mundo otro libro, intitulado: Arte nuevo de escribir por preceptos Geometricos, y reglas Mathematicas, donde explico, y advierto lo que deben saber los Maestros de mi profession, para cumplir exactamente con la obligacion que tienen en su honorifico empleo, con otras curiosidades utiles, y precisas; y pareciendome no ser agena esta obra de aquella, por ser legitimamente hermana en los fundamentos, reglas, figuras, y lineas, de que se compone su cortedad, que se reduce à tres cosas, que divierten los sentidos, y elevan las potencias, las quales te pongo à la vista, Lector amigo, con otras curiosidades en este corto volumen, cada una en su tratado, para que à tus solas las mires, y especules con todo cuidado, y reflexion, y con el entendimiento que Dios te ha dado las podràs penetrar, pues van explicadas lo mejor que me ha sido possible, correspondiente à mi corto talento. En los dos primeros tratados ARITHMETICA, y GEOMETRIA, que son los dos polos por donde los hombres se mantienen, y govier-

nan

nan en el comercio del mundo, y las principales partes de las Mathematicas, las que se han de estudiar primero, para adquirir con fundamento lo que necessita saber qualquiera en aquel Arte que professa, assi en lo expeculativo, como en lo practico.

La tercera cosa, trata de las Aguas cristalinas, que alimentan, y refrigeran à todos los vivientes, siendo tan hermoso, y deleytoso hechizo, nutritivo nectar, no solo à los racionales vivientes, sino tambien à los irracionales brutos, que le buscan con tan ansioso anhelo, que no descansan hasta encontrarle en sus fatigas, y saciar su necessidad, por dilatado, y oculto que estè el caudal hermoso, y apacible de sus naturales, ò artificiosas corrientes.

Los viages que tiene esta Ilustre, y Coronada Villa de Madrid para abastecer sus vecinos, son de los que te doy noticia, con sus repartimientos de porciones, assi à las casas de Señores, como de Particulares, Conventos, y Hospitales, y las Fuentes publicas, en el mejor modo que he podido adquirir sus certezas mas ajustadas à los rumbos, y viages que llevan sus Minas, y Cañerias, que conducen la porcion de agua que le toca à cada interessado.

Y aunque te parezca ageno de mi profession el tratar de otras Artes que no exercito, como las reglas que pongo para medir figuras Geometricas, assi superficiales, como solidas, provechosas à los Arquitectos, Canteros, Agrimensores, Fontaneros, Soladores, y otros, decir puedo con verdad, que algunos años me sujetè docil en mi juventud à tomar algunos documentos, y practicar muchas cosas en obras de casas, y edificios de Conventos, que me hicieron mucho al caso, para tomar la ossadia de sacar al publico este pequeño volumen que te presento, para que le repasses con la atencion correspondiente à la voluntad con que te le pongo à la vista; si te pareciere bien, admitele con el cariño proporcionado al inmenso trabajo que me ha costado, y al deseo de querer acertar, para darle à la prensa con la claridad, y explicacion que me ha sido possible para tu aprovechamiento; y si no, haz tu voluntad, pues de qualquier modo me darè por satisfecho, y te quedarè obligado, que no serè yo el primero à quien maltraten sin culpa, murmurando de sus trabajos, y afanes; mas me queda el consuelo, que si eres Docto, advertiràs celoso mis faltas, y te quedarè agradecido; si fueres indocto, no me podràs

agra-

agraviar por no penetrar la materia de que trato; si maldiciente, solo serviràs de decir mal de las obras de los hombres, que se han desvelado para lograr sus aciertos: pero mira primero si las tuyas son conocidas en el mundo, y si con tu ociosidad, y poco trabajo has conseguido la laureola de Autor de alguna obra provechosa à la Republica, y conoceràs, que solo es embidia la que à ello te mueve, para desvanecer lo que es de provecho, y util à todos. VALE.

TABLA

DE LOS CAPITULOS contenidos en este Libro.

TRATADO PRIMERO.

CAPITULO I. fol. 1. Què se dice que es Arithmetica?
CAP. II. De las Monedas, Pesos, y Medidas de Castilla fol. 5.
CAP. III. Del Sumar, fol. 12.
CAP. IV. Del Restar, fol. 16.
CAP. V. Trata del Multiplicar, fol. 21.
CAP. VI. Del Partir, fol. 26.
CAP. VII. Hacer diferentes reduciones de monedas, y otras especies, fol. 34.
CAP. VII. Que trata valor de los quebrados, y como se han de escribir, fol. 44.
CAP. VIII. De la suma resta multiplicacion, y particion de los quebrados, fol. 51.
CAP. IX. De la regla de tres simple, fol. 61.
CAP. X. En que se resuelven algunas cuentas por la regla de tres, fol. 63.
CAP. XI. De la regla de tres mixta, ò con tiempo, fol. 71.
CAP. XII. Trata de la regla de compañias, fol 76.
CAP. XIII. De las reglas de aligaciones, ò mezclas, fol. 85.
CAP. XIV. De las reglas de falsas posiciones, fol. 92.
CAP. XV. Que se explica, què es quantidad, y proporcion, y sus diferencias? fol. 97.
CAP. XVI. Sacar raiz quadrada de qualquier numero, que conste de tres, ù quatro guarismos, ò mas, fol. 104.
CAP. XVII. Trata del numero cubico, y sacar raiz cubica de qualquier quantidad, fol. 111.

TRA-

TRATADO SEGUNDO.

CAP. I. De los principios de Geometria, llamados difiniciones, fol. 117.
CAP. II. Explicanse algunos Problemas de los Elementos de Euclides, fol. 123. hasta el fol. 144.
CAP. III. Que se dice como se miden los pies quadrados superficiales, y cubicos de muchas figuras, resueltas por numeros, fol. 145. por parrafos, hasta el fol. 184.
CAP. IV. Del modo que se han de tomar los sitios de las casas, para saber los pies que tienen, fol. 184.
CAP. V. Donde se explica el modo de medir las hanegas de tierra de las heredades, fol. 188.
CAP. VI. De las Ordenanças, y preheminencias que tienen los Geometras Agrimensores, fol. 192.

TRATADO TERCERO.

CAP. I. Que se trata de los quatro Elementos, fol. 198.
CAP. II. De las diferencias que ay de aguas, y quales son las mejores, fol. 212.
CAP. III. Del origen de las Fuentes de agua dulce, y como se prueba la que es mejor, fol. 219.
CAP. IV. De las Arcas Cambijas que tiene el viage de la Fuente Castellana, y Fuentes publicas que abastece, y con què porcion, fol. 226.
CAP. V. Dicese las Fuentes publicas que abastece el dicho viage, fol. 229.
CAP. VI. Dicese la quantidad que es un real de agua, su origen, y lo que vale cada uno, fol. 230.
CAP. Dase regla para doblar, triplicar, circulos, y quadrados por Geometria, y Arithmetica, fol. 232.
CAP. VIII. Dicese las arrobas de agua que vacia en una hora, como sale de la Fuente un real de agua, el medio real, y el quartillo, y medio quartillo, fol. 238.

CAP.

CAP. IX. De los repartimientos de las Arcas del viage de la Castellana, y què sugetos la tienen, fol. 244.
CAP. X. Origen, y nacimiento del agua del Arroyo de Abroñigal, y su viage à Madrid, fol. 275.
CAP. XI. De las Arcas que tiene el dicho viage alto de Abroñigal, fol. 278.
CAP. XII. De los repartimientos que tiene cada Arca, y lo que tiene cada uno, fol. 280.
CAP. XIII. Origen, y nacimiento del agua del viage baxo de Abroñigal, fol. 295.
CAP. XIV. De las Arcas perpendiculares; y debaxo de tierra del viage baxo de Abroñigal, y sus repartimientos, fol. 298.
CAP. XV. De los repartimientos que tiene cada uno del viage baxo de Abroñigal, y quanta cantidad, fol. 302.
CAP. XVI. Origen, y nacimiento del nuevo viage de la Fuente de la Salud, fol. 323.
CAP. XVII. Noticia de las aguas gordas que tiene Madrid para regar los Prados, fol. 328.

TRA-

TRATADO PRIMERO DE LA ARITHMETICA INFERIOR.

EXPLICASE CON ALGVNAS CVRIOSIDADES, asi en enteros, como en quebrados, para la inteligencia de resolver por numeros las reglas Geometricas, que se diràn en el Tratado Segundo de Geometria, y para lo mercantil del Comercio.

CAPITVLO PRIMERO.

QVE SE DICE QVE ES ARITHMETICA.

LA Arithmetica, segun la difinen los Mathematicos, es Ciencia, que trata de los numeros, ò quantidad discreta. Viene su derivacion de la voz Griega *Ari hmos*, que es numero, y de la Latina *Metior*, que es lo mismo que medir. Dividese en Especulativa, y Practica; la primera, se emplea en conocer las propriedades de los numeros; y la segun-